

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S. A."**

En la Ciudad de Quito D.M. el día de hoy sábado veinticinco de febrero del 2015, a las dieciocho horas, se inicia la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S. A.", en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Benalcázar N3-127, y, comparecen los señores GERARDO CARRERA CORONADO - PABLO CARRERA ALARCON - ELIZABETH CARRERA ALARCON - SALOMÉ CARRERA ALARCON, quienes han pagado la totalidad del capital suscrito, representando el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "La Casa del Reloj Carrera Carrejsa S.A.", de acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por consiguientes los votos correspondientes a sus acciones son de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
GERARDO CARRERA C.	704,00	17.700
PABLO CARRERA A.	32,00	800
ELIZABETH CARRERA A.	32,00	800
SALOMÉ CARRERA A.	32,00	800
SUMAN	800,00	20.000

Preside la Junta la señora María Salomé Carrera, y, actúa como secretario el señor Gerardo Carrera, Gerente de la Compañía. La señora Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta Junta General Universal de Accionistas de "LA CASA DEL RELOJ CARRERA CARREJSA S.A.",

1.- PUNTO ÚNICO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENCIA Y DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

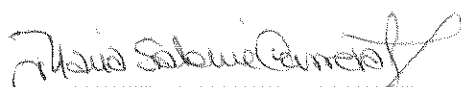
El Presidente, pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente, se entra a tratar el único punto del orden del día, se trata de la aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerencia y Comisario. Toma la palabra el Gerente de la Compañía, señor Gerardo Carrera, e informa que, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, fueron examinados minuciosamente y que está de acuerdo con todos los rubros que constan en los documentos antes mencionados, y, que los mismos estaban a disposición de los socios oportunamente en el local de la Compañía. Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que se ha vuelto costumbre en la Compañía que, por intermedio de la Gerencia, se entregue sendos ejemplares con la debida anticipación a los Accionistas, para que se enteren del contenido del Informe del Gerente y del Informa del Comisario.

...../.....

...../.....

Luego de varias consideraciones y aclaraciones, por unanimidad de los accionistas de la Compañía, aprueban el Balance; el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, por consiguiente los informes presentados por el señor Gerente y el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por agotado el único punto del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada que es la Junta General de Accionistas, y, leída en su totalidad el Acta, todos los Accionistas lo aprueban, firmando para constancia, y, siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.


MARÍA SALOMÉ CARRERA ALARCÓN
PRESIDENTE


JUANA ELIZABETH CARRERA ALARCÓN


PABLO GERARDO CARRERA ALARCÓN


GERARDO AQUILES CARRERA CORONADO

LO CERTIFICO,


GERARDO AQUILES CARRERA CORONADO
GERENTE-SECRETARIO

mqa